



ACUERDO No. 04
(septiembre 01 de 2022)

Por medio del cual se realiza una **Adición de Recursos Propios** al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION para la vigencia 2022.

El Consejo Directivo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN, en uso de las facultades que le confiere el numeral 1 del artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, y

CONSIDERANDO:

- a) Que el artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, estableció que es función del Consejo Directivo introducir ajustes y aprobar mediante Acuerdo el Presupuesto de Ingresos y gastos presentado por el rector en forma desagregada y liquidada.
- b) Que mediante Acuerdo N° 07 de noviembre 11 de 2021, fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de los fondos de servicios educativos de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION de Ibagué para la vigencia fiscal de 2022.
- c) Que el recurso motivo de la presente adición proviene de un mayor valor percibido en el Presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnica Exalumnas de la Presentación por concepto de recursos propios por arrendamiento espacios para tienda escolar y fotocopiadora.
- d) Que los recursos de esta transferencia fueron consignados en la cuenta Corriente No.110-624-00009-7 del Banco Popular a nombre del Fondo de Servicios Educativos Institución Educativa Técnica Exalumnas de la Presentación Recursos Propios.
- e) Que es necesario incorporar la adición al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Institución Educativa Técnica Exalumnas de la Presentación de la vigencia 2022 por la suma de \$2.900.000,00 como un mayor recaudo frente a lo proyectado en el presupuesto.

PIEDAD, SENCILLEZ, TRABAJO Y RESPONSABILIDAD...



- f) Que el Consejo Directivo autorice efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC, y Plan Anual de Adquisiciones – PAA de acuerdo a las necesidades de bienes y servicios requeridos.

Que con base a las anteriores consideraciones,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese en la siguiente partida del presupuesto de ingresos de la vigencia fiscal 2022, del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnica Exalumnas de la Presentación:

| CODIGO PRESUPUESTAL | FUENTE | CONCEPTO | PRESUPUESTO INICIAL |
|--|--------|-----------------------------------|---------------------|
| 1 | | INGRESOS | 2.900.000,00 |
| 1.1 | | OPERACIONALES | 2.900.000,00 |
| 1.1.2 | | EXPLOTACION DE BIENES Y SERVICIOS | 2.900.000,00 |
| 1.1.2.1 | 1 | Arrendamientos | 2.900.000,00 |
| TOTAL ADICION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS | | | 2.900.000,00 |

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese en las siguientes partidas del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2022, del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnica Exalumnas de la Presentación:

| CODIGO PRESUPUESTAL | FUENTE | CONCEPTO | PRESUPUESTO INICIAL |
|--|--------|---|---------------------|
| 2 | | GASTOS | 2.900.000,00 |
| 2.1 | | FUNCIONAMIENTO | 2.900.000,00 |
| 2.1.2 | | GASTOS GENERALES | 2.900.000,00 |
| 2.1.2.1 | | ADQUISICIÓN DE BIENES | 900.000,00 |
| 2.1.2.1.2 | | MATERIALES Y SUMINISTROS | 900.000,00 |
| 2.1.2.1.2.1 | 1 | Materiales y Suministros - Recursos Propios | 900.000,00 |
| 2.1.2.2 | | ADQUISICIÓN DE SERVICIOS | 2.000.000,00 |
| 2.1.2.2.8 | | MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA | 2.000.000,00 |
| 2.1.2.2.8.1 | 1 | Mantenimiento de Infraestructura Educativa - Recursos Propios | 2.000.000,00 |
| TOTAL ADICION AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | | | 2.900.000,00 |

PIEDAD, SENCILLEZ, TRABAJO Y RESPONSABILIDAD...

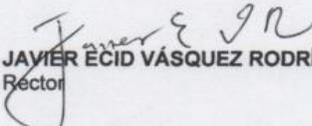


ARTICULO TERCERO: Efectúese las respectivas modificaciones en los conceptos del Presupuesto, del Plan Anual de Caja –PAC y del Plan Anual de Adquisiciones – PAA de la Institución Educativa Técnica Exalumnas de la Presentación.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

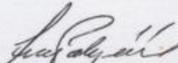
COMUNÍQUISE Y CÚMPLASE

Para constancia se firma en Ibagué al 1 día del mes de septiembre de 2022

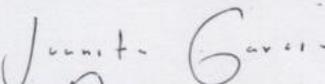

JAVIER ECID VÁSQUEZ RODRÍGUEZ
Rector

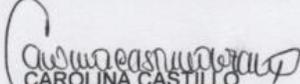

ISRAEL BENAVIDES PERDOMO
Representante Docentes Jornada Mañana

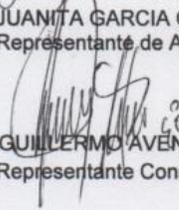
LEIDY CRISTINA QUINTERO
Representante Docentes Jornada Tarde


LEILA PATRICIA MEJIA DIAZ
Representante del Sector Productivo

KAROL DAYANA MONCALEANO VILLANUEVA
Representante Exalumnas


JUANITA GARCIA CARVAJAL
Representante de Alumnas


CAROLINA CASTILLO
Representante de Asopadres


GUILLERMO AVENDAÑO
Representante Consejo de Padres

PIEDAD, SENCILLEZ, TRABAJO Y RESPONSABILIDAD...